



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010521-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a apoyo de la Junta de Castilla y León a las plantaciones leñosas de frutos del bosque en la próxima convocatoria de ayudas a plantaciones forestales productivas. (Complementado con escrito 8696 de registro de entrada).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

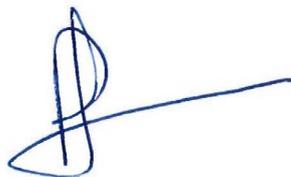
D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Qué modificaciones se han llevado a cabo, en este 2018, en la Orden de Bases de ayudas a plantaciones forestales productivas para incorporar el apoyo a las plantaciones leñosas de frutos del bosque?

¿Se ha realizado una convocatoria de ayudas para estas plantaciones forestales con estas nuevas modificaciones? ¿Cuándo?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, **rectifica** los posibles errores contenidos en la pregunta escrita registrada con fecha 16 de octubre de 2018 y **número de registro 8479**, siendo la redacción correcta y definitiva la siguiente:

¿Va a incorporar la Junta de Castilla y León el apoyo a las plantaciones leñosas de frutos del bosque en la próxima convocatoria de ayudas a plantaciones forestales productivas?

hacer una convocatoria antes del final de la legislatura.

Valladolid, a 25 de octubre de 2018.

El Portavoz



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN